

ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE 10 DE FEBRERO DE  
2012.

P R O P U E S T A

HACIENDA

Aprobar, definitivamente, el Presupuesto General de la Corporación, de los Organismos Autónomos, así como los estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenece, íntegramente, a la Entidad Local; el Presupuesto Consolidado, la Plantilla y las Bases de Ejecución, para el ejercicio 2012.

- - - - -

Inclúyase en el Orden del Día de la sesión del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de 10 de febrero de 2012 el precedente asunto.

Sevilla, 6 de febrero de 2012  
EL PRESIDENTE DEL PLENO,